

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Socios y Miembros del Directorio de
PESQUERA BUENA PESCA S.A.

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Socios y la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2010 de la compañía PESQUERA BUENA PESCA S.A.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente al personal hemos cumplido con todos los pagos de sueldos y beneficios sociales de ley, manteniendo cordiales relaciones laborales con empleados, obreros y administrativos.

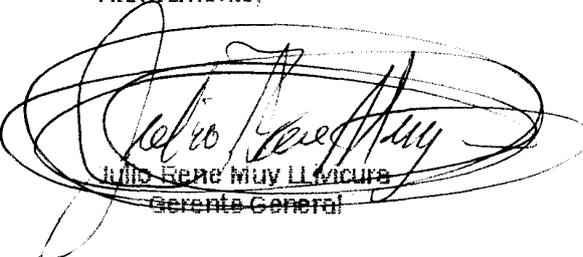
Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Socios se cumplieron a entera satisfacción.

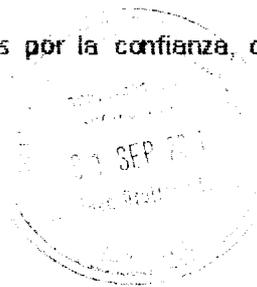
Según los Balances Ustedes podrán observar que durante el año 2010 la empresa NO tuvo una utilidad.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la Compañía, ruego a los Socios, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco a los Socios y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo en mí depositado durante mi administración.

Atentamente,


Julio Rene Muy Llacura
Gerente General



Guayaquil, Febrero 25 del 2011